



Buenos Aires, 5 de marzo de 2021.

VISTO los expedientes de las siguientes Facultades Regionales: Avellaneda, Concepción del Uruguay, Concordia, Córdoba y Rosario, dictados en cumplimiento del inciso f) del artículo 85 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Títulos y Certificaciones dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de las respectivas Carreras de Especialización por parte de aquellos egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 2 de marzo de 2021, aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda a otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de



acuerdo con lo que establece el inciso q) del artículo 53 e inciso c) del artículo 70 del Estatuto Universitario:

FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA:

Registro Nº	Apellido y Nombres	Documento	Título
9.324	CACCIAVILLANI, Fernando Alberto	D.N.I. 20.456.327	Especialista en Inge- nería Ambiental

FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY:

9.325	TONÓN, Arturo Ignacio	D.N.I. 26.438.070	Especialista en Inge- nería Ambiental
-------	-----------------------	-------------------	--

FACULTAD REGIONAL CONCORDIA:

9.326	STRONG WETZEL, Jeronimo Ismael	D.N.I. 32.984.435	Especialista en Inge- nería Ambiental
-------	-----------------------------------	-------------------	--

FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA:

9.327	FERNANDEZ, José Carlos	D.N.I. 24.280.687	Especialista en Docen- cia Universitaria
9.328	ROSSET LUNA, Leila Gisela	D.N.I. 25.755.771	Especialista en Docen- cia Universitaria
9.329	SAUCHELLI, Lisandra Celeste	D.N.I. 23.379.908	Especialista en Docen- cia Universitaria
9.330	DEL BASSO, Gonzalo Jeremías	D.N.I. 31.057.521	Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

9.331	LEAL, Lucas Raúl	D.N.I. 22.693.718	Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo
9.332	MANNINO BLASUTTO, Lucrecia Daniela	D.N.I. 36.479.597	Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo
9.333	MOLNAR, Fernando	D.N.I. 31.053.465	Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo
9.334	TOBARES, María del Rosario	D.N.I. 36.139.542	Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo
9.335	VELASCO, Rodrigo Alfredo	D.N.I. 35.315.263	Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo
9.336	VERME, Daniel Maximiliano	D.N.I. 28.343.140	Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo
9.337	ZANEL, María Sol	D.N.I. 25.011.965	Especialista en Ingeniería en Sistemas de Información
9.338	ACHAD, Mariana	D.N.I. 32.284.689	Magíster en Ingeniería Ambiental

FACULTAD REGIONAL ROSARIO:

9.339	LAPALMA, Pablo Emilio	D.N.I. 28.241.488	Especialista en Docencia Universitaria
-------	-----------------------	-------------------	--



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

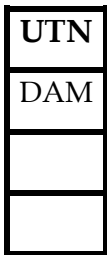
R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

9.340	BARLASINA, Bruno Adrian	D.N.I. 32.701.723	Especialista en Tecnología de los Alimentos
9.341	GIAGNACOVO, Milagros Anabel	D.N.I. 36.009.278	Especialista en Tecnología de los Alimentos

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 98/2021



Ing. HECTOR EDUARDO AIASSA
Rector

Ing. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General